



“LAZOS DE FAMILIA”
EL SIGNIFICANTE COMO METÁFORA DEL AMOR
¿PUEDE PRESCINDIR DE LA DIFERENCIA SEXUAL ANATÓMICA?

MARÍA MARTA DEPALMA

RESUMEN

La ciencia ha logrado que la muerte de Dios-Padre, retorne en el sujeto de la peor manera: “consumo luego existo, Soy lo que quiero Ser”.

No hay vacíos que el discurso de la ciencia no logre colmar con la producción de objetos sustitutos a la venta en el mercado.

El par significativo “tecnología-sujeto” irrumpe en la cultura a la manera de la holofrase, haciendo cadena con el discurso actual que talla en lo real del cuerpo aquello que debió haber sido en el orden simbólico, velado por lo imaginario.

No (a) lugar a la pregunta cuando el pensamiento no encalla en una pérdida, luego ¿insisten las neurosis?

Palabras claves: Ley Paterna, Sujeto del lcc, Sexualidad y muerte.

" FAMILY TIES "

**SIGNIFICANT AS THE METAPHOR
OF LOVE. CAN DO WITHOUT
SEXUAL ANATOMY OF A
DIFFERENCE?**

SUMMARY

Science has made the death of God, return to the subject in the worst way: "consumption therefore I am, I am what I want to be."

No gaps that the discourse of science fails to fill with the production of substitute objects for sale on the market. The significant pair "technology-subject" breaks into the culture as an holophrase making string with the current discourse that shapes the body of that should have been in the symbolic order, veiled by the imaginary.

No place for a question when thought does not run aground at a loss, then what insist neuroses?

Keywords: Law Paterna. Subject of lcc. Sexuality and death.



Respecto de la sociedad occidental Judea-cristiana donde hunde sus raíces el **concepto de familia**, el presente trabajo intenta reformular dicho concepto despejando cierta sacralidad y dogmatismo moral, que conducen a homologar **la tradición** con “aquello que ha caído en desuso”, confundiendo “tradicionalismo” con ideologías políticas carentes de fundamentos valiosos para el ordenamiento de la polis.

El hombre es **un ser cultural**, por lo tanto es lo menos “natural” que existe en la tierra; hay leyes que regulan su condición humana, leyes del discurso que son esenciales a la estructura del hablante ser, que no deberíamos transgredir para sostener una falacia.

Los seres “humanos”, tradicionalmente, produjeron y producen genocidios, provocan guerras que se dicen inhumanas, como si las hubiera con el estatuto de humanidad; manipulan cuerpos humanos convirtiéndolos en objetos de consumo, en el mejor de los casos, cuando no en organismos biológicos..., además de ejercer el control social a través de sus instituciones tradicionalistas como por ejemplo “la sagrada familia”. Y todo esto en nombre del progreso, de la libertad y de la tradición...

En nombre de **la ley del Padre**: ¿es legítimo utilizar un espermatozoide y óvulo para “fabricar” un hijo prêt-a-porte, respondiendo a la ética de los bienes? ¿Qué significa *tener* un hijo? ¿Cuál es la ética que rige este acto a la hora de pensar un hijo?

La humana naturaleza se sostiene de su biología y allí radica la confusión con el reino animal y la especie de los mamíferos. **Lo real –soporte de la palabra- pone al descubierto la marca fundante del hombre, marca que en el animal no es necesaria para la reproducción: no hay vida eterna, no todo es posible si en el origen fue un vacío propiciatorio de la falta en ser. De modo que el hombre como sujeto neurótico**



posee un **saber olvidado** acerca de la única verdad que lo habita: **sexualidad y muerte.**

¿Por qué creemos que el avance tecnológico nos hará herederos de los dioses del Olimpo? Auto engendrados, eternos y despiadados con lo que resta de la humanidad... Amos absolutos, dueños de quebrar las leyes de la dialéctica, han osado desconsiderar al esclavo como dáida necesaria, fuera de toda perfección universal – que no es humana – ¿Será la creencia en la ilusión de alcanzar la felicidad... **y paradójicamente es la caída del paraíso?**

El sujeto, por tradición, pertenece a esa raza, a ese “resto que causa” que en algunos se desee un hijo para donarlo a la vida, para lo cual se elige fundar una familia que por estructura psíquica y por características anatómicas estará en condiciones de responder a las preguntas que todos los niños humanos formularán alguna vez: ¿de dónde venimos? ¿Por qué me hicieron nacer? Sin que la respuesta ponga a circular la ambigüedad de la palabra a la manera del código de barras, **sus progenitores ensayarán una suerte de respuesta imaginaria** que no cesa de no inscribirse... Ya que, de producirse dicha inscripción, a nadie se le ocurrirá preguntarle a un niño-objeto qué le parece ser adoptado por dos hombres o por dos mujeres.

Y si fuera concebido ex profeso, a los fines de una pareja homosexual ¿qué padre prohibiría a la madre reintegrar su producto?

¿Cuál es la estofa del amor? ¿Es más allá o más acá del cuerpo imaginario?

¿Hay función paterna cuando un hombre se-ama en otro hombre?

¿Es posible que el deseo despunte cuando hay equivalencia en lugar de diferencia?

La causa del narcisismo de las pequeñas diferencias ¿es sexual y anatómica?



¿Hay deseo materno cuando una mujer insiste en pedirle a otra mujer lo que no tiene y su madre no le dio? ¿Será éste el verdadero amor? ¿O será el amor- puro-significante que logra prescindir del cuerpo? ¿Dónde encalla la diferencia entre el goce que mortifica y el goce que vivifica?

¿Si apenas el sujeto intenta ir más allá de UN padre, cómo haría con dos? ¿O no habría dos padres?

La función paterna ¿puede prescindir del cuerpo real en todos los tiempos de la constitución subjetiva? ¿O se trata de una demanda del cuerpo en el registro de lo Imaginario?

Ir más allá de un padre, sirviéndose de él ¿tiene lugar en una pareja constituida por dos madres? ¿Dos mujeres son sinónimo de dos madres?

¿Estas madres acompañarían al hijo a ir más allá de qué padre? ¿Del Padre muerto y sólo de él? ¿Es suficiente el registro Simbólico para dar cuenta de la posición sexuada?

¿La nostalgia del Pater-familia será la causa de la resurrección del Padre de la Horda?

¿Estaremos vomitando la comida Totémica y la “santa anorexia” es el “resto que causa” a ser un resto?

El concepto de la familia como lugar topológico y virtual, donde se constituyen subjetividades heterosexuales y homosexuales, dan cuenta de la necesidad de responder a las preguntas que El Padre del Psicoanálisis dejó planteadas y que J. Lacan en su retorno al encuentro con la letra de Freud, intentó responder. Si el padre, es el padre muerto y La mujer sin barrar, supongamos que no existe... será responsabilidad de nuestro tiempo redefinir **los conceptos que a la praxis psicoanalítica le sirve de vehículo para sostener un enlace libidinal, llamado al otro, cuya presencia no es sin**



el cuerpo devenido simbólico por “las nupcias del lenguaje con el organismo biológico” (S. Amigo) en nombre del deseo, del goce y del amor.

A todo concepto, para que *funcione* como tal, lo soporta una ley: NO TODO es posible que sea dicho. **El discurso** en el cual un sujeto se-dice, representado como un efecto afanísico entre dos significantes, resguarda dicho imposible: no todo será recubierto por lo simbólico.

Padre y madre también son conceptos por lo tanto cumplen una función diferente en cada caso y por el hecho de ser humanas dichas funciones, no sólo siempre son fallidas sino que se fundamentan sobre la base de la *diferencia sexual anatómica*. ¿Cuál es el alcance del decir freudiano: “la anatomía es el destino”?

Lejos de ser una virtualidad, aún en las parejas homosexuales, a la hora de definirse como pareja parental, necesariamente deben apelar a la diferencia: un óvulo y un espermatozoide, equivalentes de la pareja heterosexual... que les dio la vida con la incorporación de un significante que amarran la cadena a un vacío propiciado por una metáfora, en el mejor de los casos... Metáfora paterna que opera en la madre, pero en esta ocasión, ya no se trata del padre simbólico que se inscribe como padre muerto en la madre, dios del Olimpo, sino del padre que, a título personal, se hace cargo del agujero erótico de esa mujer causa de su deseo... ¿Es desde este lugar que la función materna transmite la voz del padre en el tejido social? ¿Qué lugar tendrá ese hombre que será soporte del deseo materno si el padre es el padre muerto?

¿Desde qué lugar el sujeto a advenir dará cuenta de las vicisitudes de la elección del objeto de amor y las identificaciones que lo representen ante sus semejantes?



¿Será del papá y la mamá que están en casa y llevan al niño al colegio? (Padre Real).

¿Será al padre Simbólico? ¿Al padre Imaginario, Dios que castiga por lo tanto ama a su progenie?

¿Qué es un padre? S. Freud nos responde: es el padre muerto. Y J. Lacan nos aclara (en Una cuestión preliminar...) pero nadie lo escucha... ¿Su función es privilegiada sobre las demás? ¿Es posible que la función del Padre Simbólico pueda prescindir del Padre Imaginario y Real? ¿Qué hombre encarnará dichas funciones?

La función materna ¿se articula con la feminidad o con la función paterna? El Padre Simbólico ¿transmite a una mujer lo que a él le hace falta?

Según los tiempos de la enseñanza del Dr. Lacan: ¿es el mismo concepto del padre del Edipo que se lee a la altura RSI cuando nombra a los tres de Freud - inhibición, síntoma y angustia-? ¿Qué consecuencias clínicas producen las distintas lecturas de un concepto en psicoanálisis?

¿Cómo se normativizará un sujeto deseante en una sociedad en la cual el "heredero del Complejo de Edipo" prescriba: TODO-ES POSIBLE, NADA TE ESTÁ PROHIBIDO?

¿Cuál será el límite entre la fertilidad asistida y la clonación? ¿Bajo qué égida se maduran tres óvulos y se descartan dos? Si dicho acto está permitido ¿cuál es la legitimidad de prohibir el aborto? ¿No es aquél un acto de violencia sin sanción social?

¿Será suficiente con invocar al Padre muerto para dar cuenta de la estructura neurótica en los niños que nacen "a pedido" de una mujer sin pareja del amor?

¿Es suficiente el registro simbólico para dar cuenta del cuerpo imaginario y real?

En cuanto a las parejas homosexuales, que eligen sostener un vínculo amoroso que difiere del lazo que sostienen las parejas heterosexuales ¿Estarían en posición de



considerar las consecuencias de la adopción? Porque esta es una tarea que le compete al marco institucional en el que todo el tejido está integrado: la ley social. ¿Cuáles son las coincidencias con la ley del sujeto del inconsciente? ¿Está atravesada por el deseo?

Los niños tomados en adopción, deberán pagar por su existencia, dejándose tomar como complemento narcisista y oportunamente deberán transitar por la elección del objeto de amor y la identificación al sexo de uno de los padres. ¿De qué padre se tratará entonces?

¿Y los hijos biológicos que no fueron adoptados por sus progenitores? ¿El lazo sanguíneo es causa y razón suficiente para constituir un lazo de familia?

Lazos de familia no son sinónimos de enlaces amorosos; lazos y enlaces libidinales no dan cuenta del concepto de familia heterosexual...

Para pensar la familia: ¿Se seguirá sosteniendo la hipótesis del inconsciente freudiano: Narcisismo, Edipo, Castración y los tiempos de la metáfora paterna privando el deseo caprichoso de una madre?

Si el padre del Edipo no se hace cargo de la atribución fálica que la madre imprimió al niño a través del significante ¿Logrará el niño refrendar los títulos que lo conducen al segundo despertar sexual? ¿Logrará anudar sexualidad y muerte si el amor, en relación a la castración de los padres, falta a la cita?

El deseo de analista anuda en la subjetividad de la época. La solución que deviene de una trampa histórica, cuando no es una burda imitación de comedia Hollywoodense, se acerca peligrosamente a la canallada...y parece que todo da igual: "...el que mata, el que cura o está fuera de la ley..."